



## **CASA DE LA CULTURA AUTONOMA DEL TRABAJADOR TELEFONISTA**

### **GUÍA DE SEGUIMIENTO DE TRÁMITES PARA ASPIRANTES A INGRESO A TELMEX**

EN LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA SE EXPIDEN LAS PRESOLICITUDES COMO ASPIRANTE A UNA VACANTE, DONDE SE DEBE DE LLENAR UN FORMATO CON LOS DATOS DEL COMPAÑERO QUE RECOMIENDA Y LOS DEL RECOMENDADO, LAS CUALES TIENEN UNA VIGENCIA DE UN AÑO Y DURANTE ESE TIEMPO EL COMPAÑERO QUE RECOMENDO NO TIENE DERECHO A RECOMENDAR A OTRO.

AL OBTENER UNA PRESOLICITUD LO PRIMERO QUE DEBEN CHECAR ES QUE TENGA BIEN TODOS SUS DATOS Y LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA PRIMERA OPORTÚNIDAD IMPRESA EN LA SOLICITUD, DE NO SER ASÍ DEBES DE PASAR LOS DIAS MARTES APARTIR DE LAS 10:00 A.M. A LA VENTANILLA DE LA ESCUELA EN LA PLANTA BAJA.

INDEPENDIENTE DE SI CUENTA O NO CON LA FECHA, DEBES DE SACAR UNA FOTOCOPIA DE LA PRESOLICITUD Y ENTREGAR LA ORIGINAL EN LA VENTANILLA DE LA ESCUELA LOS DIAS MARTES, TE SUGERIMOS QUE ESTO SEA INMEDIATAMENTE, YA QUE CON ESTO PUEDES APROVECHAR MEJOR TUS TIEMPOS EN LAS TRES OPORTUNIDADES QUE SE DAN POR CADA MATERIA.

CABE SEÑALAR QUE SI NO SE PRESENTAN EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS, SE DA POR VISTA LA OPORTUNIDAD Y AUTOMATICAMENTE SE PROGRAMA LA SIGUIENTE.

EN CASO DE REPROBAR LAS TRES OPORTUNIDADES DE CUALQUIER MATERIA, LA PRESOLICITUD SE CANCELA EN EL SISTEMA Y PARA CONTINUAR DEBEN DE SACAR OTRA Y NO SE REVALIDAN CALIFICACIONES POR LO TANTO EMPIEZAN LOS TRAMITES NUEVAMENTE DESDE CERO.

SE LE RECUERDA A LOS COMPAÑEROS QUE RECOMIENDAN A LOS ASPIRANTES, QUE SOLAMENTE PUEDEN RECOMENDAR A UNO POR AÑO,

POR LO TANTO SI SU ASPIRANTE REPRUEBA EN LAS TRES OPORTUNIDADES, HASTA EL VENCIMIENTO DE LA PRESOLICITUD ACTUAL PUEDEN VOLVER A RECOMENMDARLO; SI EL ASPIRANTE PUEDE CONSEGUIR LA FIRMA DE OTRO TRABAJADOR PARA QUE LO RECOMIENDE PUEDE REINICIAR INMEDIATAMENTE SUS TRAMITES.

POR OTRA PARTE, SE TIENE DERECHO A CURSOS, AL LLEGAR A EL DIA EN QUE TIENEN PROGRAMADA LA TERCERA OPORTUNIDAD SE TIENEN QUE PRESENTAR AL EXAMEN Y ESE MISMO DIA SE LES DA A ESCOGER SI PRESENTAN EL EXAMEN O SE INSCRIBEN A CURSO, EN CASO DE OPTAR POR EL CURSO, EL EXAMEN DE TERCERA OPORTUNIDAD SE LES APLICARA AL TERMINO DEL MISMO Y QUE TIENE UNA DURACIÓN APROXIMADA DE 10 SEMANAS.

ACTUALMENTE CONTAMOS NADA MAS CON 2 AULAS Y SOLAMENTE SE IMPARTEN LOS CURSOS DE ÁLGEBRA, ARITMÉTICA, CONTABILIDAD, ASÍ COMO ASESORIAS PARA ESTUDIAR EN CASA, SOBRE MECANOGRAFÍA, ADEMAS DE QUE LES SUGERIMOS QUE SI TERMINAN TODOS SUS EXÁMENES SATISFACTORIAMENTE, TOMEN LAS ASESORIAS DEL EXAMEN PSICOMETRICO.

UNA VEZ APROBADOS TODOS LOS EXÁMENES EN LA C.C.A.T.T. SE LES CITA PARA TRAER UNA FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL Y SE LES OTORQUE LA CONSTANCIA DE CALIFICACIONES Y CON ELLA PUEDAN HACER EL CANJE DE PRESOLICITUD A SOLICITUD EN LA SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN Y PROPAGANDA, LO CUAL SIGNIFICA QUE YA ESTAN LISTOS PARA LA OBTENCIÓN DE VACANTE EN LA EMPRESA.

PARA LOS ASPIRANTES APROBADOS ANTERIOR A 1997 DEBEN DE PRESENTARSE A UNA ACTUALIZACIÓN CON SUS DOCUMENTOS EN ORIGINAL (EXÁMENES Y SOLCITUD) Y LOS APROBADOS ENTRE 1998 Y 2000 CON SU CONSTANCIA EN ORIGINAL EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO PARA SOLICITAR SUS EXÁMENES DE ACTUALIZACION, E IGUALMENTE TIENEN TRES OPORTUNIDADES POR CADA MATERIA Y EN CASO DE APROBAR SE LES OTORGA UNA NUEVA CONSTANCIA DE APROBADOS PARA LA ESPECIALIDAD QUE SOLICITARON.

## **REGLAMENTO:**

AL PRESENTARSE A LOS EXÁMENES LOS ASPIRANTES DEBEN OBSERVAR LAS REGLAS QUE A CONTINUACION ENLISTAMOS:

- NO SE DA TOLERANCIA PARA LLEGAR TARDE (DEBEN DE SER PUNTUALES)
- APAGAR TELEFONOS CELULARES Y RADIO LOCALIZADORES O CUALQUIER TIPO DE APARATO DE COMUNICACIÓN.
- UNICAMENTE DEBE DE PASAR AL SALON EL ASPIRANTE.
- IDENTIFICARSE CON CREDENCIAL OFICIAL
- TRAER FOTOCOPIA DE LA PRESOLICITUD Y/O CONSTANCIA
- NO SE PERMITE EL USO DE CALCULADORAS (UNICAMENTE EN LAS MATERIAS DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y FISICA)
- DEBEN DE ESCRIBIR LOS RESULTADOS A TINTA EN EL EXAMEN IMPRESO CON LOGOS DEL S.T.R.M.
- LOS RESULTADOS DE LOS EXÁMENES SON PUBLICADOS EN LOS SALONES EN LA FECHA EN QUE SE LES INDIQUE POR PARTE DE LOS MAESTROS Y TARDAN UNA SEMANA PUBLICADOS
- INFORMES Y ACLARACIONES EN LA VENTANILLA DE LA ESCUELA Y DEBEN DE TRAER LA FOTOCOPIA DE LA PRESOLICITUD Y/O CONSTANCIA.

NOTA: LOS CASOS NO PREVISTOS EN EL PRESENTE REGLAMENTO SERAN TRATADOS COMO CASO DE EXCEPCIÓN, CON EL DIRECTOR PARA DAR UN CRITERIO Y RESOLVER EL PROBLEMA.